

**SESION N°31 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a 07 de enero de 2022, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la sesión Ordinaria N°31 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales, doña Tamara Aguilera Cartagena, don Francisco Becerra Osorio, don Manuel Sánchez Guajardo, don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz doña Blanca Rivas.

**En tabla: I.- APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS:** I.- Acta Sesión N°29.- II.- Oficio Contraloría N°E171402.- III.- Memo N°05 Secpla gran compra.- IV.- Derogación Ordenanza.- V.- Patente de Alcohol Licorería Javier Bernardo Toro Acevedo EIRL.- VI.- Patente de Alcohol Luis Toledo Miranda.- VII.- Patente de Alcohol Komuro Sushi Spa.-

**Alcalde Miguel Araya:** Muy buenas tardes en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°31 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día viernes 07 de enero del 2022, siendo las 15:46 minutos, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

**I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS**

Tenemos la aprobación y observaciones a actas y se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la Sesión N°29 extraordinaria del 31 de diciembre del 2021 al no haber observaciones tomamos votación:

**Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO** el acta señor Alcalde.

**Concejal Claudio Salinas: APRUEBO** el acta Alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO** el acta Alcalde.

**Concejal Francisco Becerra: APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO** el acta Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO** el acta Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.**

**Concejala Blanca Rivas: APRUEBO** señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.**

Entonces se da por aprobada la Sesión N°29 extraordinaria del día 31 de diciembre del 2021, en cuenta Alcalde.

**Cuenta Alcalde:** Antes de partir la Cuenta Alcalde quiero expresar mis más sentidas condolencias a la familia del ex funcionario municipal que por mucho tiempo yo me recuerdo cuando era dirigente de la Junta de Vecinos hace harto tiempo un tremendo funcionario que en lo personal trabajamos mucho yo cuando era dirigente don Leonardo Rivera lo cual quiero pedirle al concejo y señor Secretario Municipal pedirle que a nombre del concejo municipal se envié a la familia una carta de condolencias a nombre del concejo municipal y aprovecho de pedirle al presidente de la comisión que se le pida a la familia una pequeña bibliografía para que tenga su reconocimiento con un nombre de calle para que también se lo pidan a la familia y pedir obviamente un minuto de silencio por la partida del funcionario Leonardo Rivera, muchas gracias tomamos el punto N°1 de Cuenta Alcalde el Secretario Municipal.

**Concejal Manuel Sánchez:** Alcalde disculpe sumándome a las condolencias que usted entrega a la familia si algún colega concejal o usted tiene contacto con la familia agradecería si es posible enviarnos una bibliografía de este funcionario para asignar un nombre de calle en su memoria.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí ahí el Secretario Municipal cuando le hagan llegar las condolencias del concejo municipal ahí le vamos, que pidan la información.

## **II.- CUENTA ALCALDE**

**Alcalde Miguel Araya:** N°1 Secretario Municipal por instrucciones de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago hace entrega en el Concejo Municipal del oficio N° E171402-2022 de ese origen para conocimiento de los señores concejales N°2 La Propuesta de Selección de la Gran Compra denominada Adquisición de Estanques de Agua Potable y Apoyo Social a Sectores Rurales sin suministro de agua potable la idea es que se fije día y hora fecha de la comisión.

**Concejal Claudio Salinas:** ¿Esto Alcalde cuando va a pasar a votación?

**Alcalde Miguel Araya:** Cuando.

**Juan Astudillo:** La comisión la pasa a votación.

**Concejal Claudio Salinas:** No va a estar el lunes en el concejo siguiente.

**Juan Astudillo:** Claro si requiere la condición.

**Alcalde Miguel Araya:** Claro si requiere, si hacen la comisión el lunes en la mañana y nos avisan hoy día para ponerlo en la tabla la tiramos para el lunes.

**Concejal Claudio Salinas:** No, no es que quería hacer la priorización de la importancia si es que había que sacarlo el lunes o podíamos esperar hasta el siguiente concejo por eso quería saber.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo creo que el tema es relevante socialmente por lo tanto si esta la disposición de la comisión nosotros felices nos tendrían que avisar ahora para que quedara en la citación de la tabla la pueden trabajar hoy día la trabajan el lunes en la mañana y la sometemos a votación en la tarde si está la disposición de este concejo.

**Concejal Claudio Salinas:** Veámoslo después del concejo Alcalde con la comisión.

**Alcalde Miguel Araya:** Ningún problema.

**Concejal Claudio Salinas:** Para dejarlo la intención del lunes en votación del Concejo.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey se agradecería pasamos al punto N°3 Tabla Ordinaria.

**Tabla Ordinaria:** En el punto N°1 es el acuerdo para derogar Ordenanza Municipal que fija horario de funcionamiento transitorio de los establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas clasificación A esto se modifica el horario.

**Gerónimo Martini:** Esto llegó de jurídica Alcalde, esta es una Ordenanza que se aprobó en los tiempos de las cuarentenas entonces se estableció que era mientras duraba el Estado de Excepción Constitucional, por lo tanto para que quede cerrado el proceso y hoy día que no tenemos Estado de Excepción Constitucional que se derogue.

**Alcalde Miguel Araya:** Estamos cerrando el proceso administrativo okey.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde.

**Juan Astudillo:** Quedando vigente el anterior.

**Alcalde Miguel Araya:** Quedando vigente la ordenanza anterior.

**Concejal Ariel Gómez:** Claro ahora la misma Ordenanza establece el periodo de vigencia y lo condiciona a que este vigente el Estado de Excepción.

**Alcalde Miguel Araya:** El Estado de Excepción

**Concejal Ariel Gómez:** Por lo tanto hoy ya no, no rige.

**Alcalde Miguel Araya:** Claro.

**Concejal Ariel Gómez:** Es cumplir

**Alcalde Miguel Araya:** En el fondo vamos a limpiar la Ordenanza

**Concejal Ariel Gómez:** Sí, claro.

**Alcalde Miguel Araya:** Tomamos votación concejal Marcelo Álvarez:

**Concejal Marcelo Álvarez:** **APRUEBO** el acuerdo señor Alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** **APRUEBO.**

**Concejala Blanca Rivas:** **APRUEBO** señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** yo también **APRUEBO.**

Entonces se da por aprobado el acuerdo para derogar Ordenanza Municipal que fija el horario de funcionamiento transitorio de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas clasificación A,

Punto N°2 acuerdo para aprobar Patente de Alcohol clasificación A limitada bajo modalidad de Micro Empresa Familiar depósito de bebidas alcohólicas a nombre de la empresa Licorería Javier Bernardo Toro Acevedo EIRL Rut. cuyo funcionamiento será en camino el Cerrillos N°2.468 localidad de El Cerrillo a la vista de los antecedentes a los señores concejales tomamos votación:

**Concejal Ariel Gómez:** No lo vimos en comisión si pero de todas maneras Alcalde yo creo que sería bueno que en la próxima Patentes de Alcoholes pudieran pasar a comisión respectiva que es tiene un nombre largo Proyecto de Comercio que es la misma comisión que trabajamos el jueves, el miércoles el tema de las Patente de Alcoholes la renovación.

**Alcalde Miguel Araya:** Por lo menos de mi parte no tendría ningún problema y sería para mí ideal.

**Concejal Ariel Gómez:** Si lo pudiésemos porque precisamente de repente hay dudas que podemos.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Concejal Ariel Gómez:** Responder antes.

**Alcalde Miguel Araya:** Está toda la disposición entonces yo antes de pasar a la tabla la derivo a la comisión.

**Juan Astudillo:** Está la señora Lila.

**Concejal Ariel Gómez:** Si pero hoy día yo creo que está en condiciones igual de votar.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Juan Astudillo:** Está la señora Lila.

**Alcalde Miguel Araya:** Señora Lila ¿estará?

**Idilia López:** Alcalde aquí estoy.

**Juan Astudillo:** Está Felipe de subrogante de Administración y Finanzas y la señora Lila Encargada de Patentes.

**Alcalde Miguel Araya:** Encargada de Patentes.

**Juan Astudillo:** Si más que nada es para las consultas que se hubiesen tenido hoy día.

**Alcalde Miguel Araya:** Si hubiese tenido alguna duda.

**Juan Astudillo:** Y lo otro es que todas las otras patentes que de esta misma naturaleza se tienen que requerir al Secretario Municipal que se le solicite al presidente de la comisión respectiva en reunión de trabajo de acuerdo a lo que está señalando el concejo, se escuchó.

**Alcalde Miguel Araya:** Se escuchó.

**Idilia López:** Sí.

**Alcalde Miguel Araya:** okey entonces tomamos votación, concejal Marcelo Álvarez:

**Concejal Marcelo Álvarez:** con los antecedentes a la mano acá señor Alcalde y con el informe que nos entrega la administración y cumpliendo con la normativa según lo que establece este informe **APRUEBO** señor Alcalde el acuerdo.

**Concejal Claudio Salinas:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** no habiendo objeciones de la Junta de Vecinos respectiva y cumpliendo todo lo establecido yo **APRUEBO**.

**Concejal Francisco Becerra:** **APRUEBO** señor Alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO**.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** **APRUEBO**.

**Concejala Blanca Rivas:** **APRUEBO** señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la Patente de Alcohol clasificación A Limitada bajo la modalidad de Microempresa Familiar depósito de bebidas alcohólicas a nombre de la empresa Licorería Javier Bernardo Toro Acevedo EIRL Rut \_\_\_\_\_ cuyo funcionamiento será en camino el Cerrillo N°2.468 localidad el Cerrillos, pasamos al punto

N°3 Acuerdo para aprobar Patente de Alcohol clasificación F Limitada de establecimientos con expendio de Cervezas y Cidras de frutas a nombre de Luis Toledo Miranda Rut \_\_\_\_\_ cuyo funcionamiento será en camino Padre Hurtado N°6.201 sector de Santa Julia teniendo los antecedentes a la vista del concejo Municipal someto a votación.

**Concejal Marcelo Álvarez:** **APRUEBO** el acuerdo señor Alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** **APRUEBO**.

**Concejala Blanca Rivas:** **APRUEBO** señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la Patente de Alcohol clasificación F limitada establecimiento con expendio de cervezas y cidras de frutas a nombre de Luis Toledo Miranda, Rut. \_\_\_\_\_ cuyo funcionamiento será en camino Padre Hurtado N°6.201 sector Santa Julia, pasamos al punto N°4 acuerdo para aprobar Patente de Alcohol clasificación F Limitada establecimiento con expendio de Cervezas y Cidras de Frutas a nombre de la Empresa Komuro Sushi Spa Rut. \_\_\_\_\_ ! cuyo funcionamiento será en la calle Manuel Montt N°468 local 1 sector Centro de Buin teniendo en vista los antecedentes el concejo municipal paso a votación:

**Concejal Marcelo Álvarez:** Solamente señor Alcalde hacer presente que la Junta de Vecinos no está de acuerdo pero como bien dice la ley no es vinculante pero si poner atención a las problemáticas que se puedan presentar en el sector si existen denuncias por parte de los vecinos hacia el local tengamos en consideración el concejo más adelante para aprobar o rechazar la renovación solamente esa luz de advertencia que nos coloca la Junta de Vecinos pero yo **APRUEBO** señor Alcalde él acuerdo.

**Concejal Claudio Salinas:** gracias Alcalde en virtud de lo señalado por la Junta de Vecinos yo me **ABSTENGO** en esta votación Alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** por la misma razón expresada por mis colegas anteriormente yo **RECHAZO**.

**Concejal Francisco Becerra:** señor Alcalde en el mismo orden de cosas y según lo planteado por la Junta de Vecinos que si bien como decía el concejal Álvarez no es

vinculante evidentemente la opinión de los vecinos de nuestros vecinos debe ser escuchada lamentablemente la ley no hace que esta opinión sea vinculante pero justamente para tener y estar siempre en coordinación con nuestros vecinos en esta oportunidad Alcalde voy a **RECHAZAR** esta solicitud de Patente de Alcohol perdón.

**Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.**

**Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde yo creo que aquí hay varios temas el primero lo que han señalado los colegas previamente en cuanto al informe negativo de la Junta de Vecinos lo segundo el informe de Carabineros si bien informa favorablemente hace observaciones respecto de la situación de actuales delitos o de la tasa de delitos en el sector y en tercer lugar yo tengo una duda que tiene que ver con que la constitución de la sociedad no tiene por objeto la venta de alcohol es sushi y comida al paso si no me equivoco y el contrato de arriendo se limita a lo mismo entonces en mi opinión creo que no contemplándose bien el objeto social ni en el destino del local por parte del propietario la intención o la voluntad que pueda hacer venta de alcohol bajo este tipo de patente debiéramos y es lo que voy a hacer **RECHAZAR** la patente Alcalde.

**Concejala Blanca Rivas: APRUEBO** señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** yo **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada entiendo, haber veamos ya saquemos la cuenta es que veníamos tan embalados hablando, hablando.

**Secretario Municipal:** Se aprueba con 5 votos a favor con mayoría absoluta.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya al aprobarse con 5 votos a favor dando la mayoría absoluta se cumple entonces se da por aprobada la Patente de Alcoholes clasificación F Limitada establecimiento con expendio de Cervezas y Cidras de Frutas a nombre de la Empresa Komuro Sushi Spa Rut. cuyo funcionamiento será en la calle Manuel Montt N°468 local 1 sector Centro de Buin, pasamos a hora de incidentes, concejala Blanca Rivas, Francisco Becerra, Marcelo Álvarez, Tamara Aguilera, Ariel Gómez tiene la palabra la concejala Blanca Rivas.

**Concejala Blanca Rivas:** Gracias señor Alcalde por su intermedio quisiera relevar el compromiso de su administración con los temas de seguridad vecinal acogiendo las peticiones que con respecto a las mejoras de luminarias hemos realizado durante el último tiempo el plan de recambio y reposición de luminarias que se está implementando en distintos sectores de la comuna significa recuperar espacios y entregar mayor seguridad a nuestros vecinos pero sabemos que debemos hacer más dado que el Municipio no tiene las capacidades ni el personal para realizar este trabajo de manera permanente por lo cual quisiera solicitarle tenga a bien evaluar la contratación de una empresa externa que pudiera entregar un servicio permanente y a así mediante la mejora de la iluminación pública puedan recuperar espacios que hoy se encuentran en las sombras muchas gracias señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejala bueno eso está en el presupuesto no sé si estará en proceso de licitación todavía pero se están preparando las bases pero está se está trabajando en esa necesidad creo que hoy día tenemos en la comuna de Buin, concejal Francisco Becerra tiene la palabra.

**Concejal Francisco Becerra:** Gracias señor Alcalde lo primero que quiero hacer presente es que he recibido bastantes reclamos Alcalde respecto de unos trabajos que se están llevando a cabo en la Villa San José de Viluco específicamente en la calle ubicada en Santa Laura frente a la plaza ahí está haciéndose una pavimentación o una nueva pavimentación de veredas y la Empresa Mabasa hizo la reparación de veredas y se produjo o dejó evidentemente no el trabajo de buena manera tengo aquí unos videos que dan cuenta de él recambio de las veredas pero que la empresa no estaría dejando el trabajo bien terminado yo le hice presente a los vecinos que esta es una licitación que el municipio obviamente hizo que no son funcionarios municipales pero que si bien tenemos la posibilidad de fiscalizar obviamente el cumplimiento de esta obra así que yo le pido Alcalde por favor que podamos con los departamentos respectivos poder fiscalizar que efectivamente la empresa Mabasa allá desarrollado de buena manera el proyecto en pavimentación de veredas de la Villa San José en Viluco.

**Alcalde Miguel Araya:** le informaremos ahí al ITS Rodrigo Ortúzar para que tenga la dirección.

**Concejal Francisco Becerra:** Yo le puedo si gusta le puedo enviar los videos y fotografías que tengo de los vecinos que me han hecho llegar debido a la mala al mal término de las obras que se están haciendo ahí en la calle.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo agradecería si me lo enviara.

**Concejal Francisco Becerra:** Si se lo envió a él también al concejo Alcalde, el segundo punto Alcalde tiene que ver con una situación bastante particular y que me preocupa mucho y que tiene que ver con que en el camino Medialuna que está al costado de la Rivera Sur ahí en el Puente Maipo hay unas familias que están viviendo una situación de bastante precariedad y existe lamentablemente varios problemas entre otros no se hace el retiro de la basura y hay familias y hay niños entonces yo quisiera ver la posibilidad si es posible que se pueda efectuar el retiro de la basura y además que están sin agua potable yo sé que es una situación particular entiendo que esto es un conjunto de personas que está viviendo ahí no es una villa digamos formal pero de todas maneras hay adultos mayores hay niños y evidentemente las condiciones en las cuales está avanzando la nueva variante del Covid la variante Omicrón hace relevante que podamos prestar colaboración como Municipio al menos en el retiro de la basura porque evidentemente hay un foco importante de infección así que Alcalde le pido que podamos ahí gestionar algún tipo de ayuda para las familias que están viviendo en el camino Media Luna al costado de la Rivera Sur en el Puente Maipo.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey vamos a pedir la, vamos a pedir al ITS también de la basura que nos haga un informe.

**Concejal Francisco Becerra:** Muchas gracias Alcalde tengo dos puntos muy breves uno tiene y uno dice relación con que he recibido también bastante preocupación y bastante molestia de los vecinos de Maipo específicamente los que viven en calle García porque no se está haciendo la limpieza de las calles después de que se lleva a cabo la feria y ya he recibido el malestar digamos de vecinos y también de las personas que trabajan en el Jardín Infantil que está ahí o mejor dicho la Sala Cuna perdón que está ahí en calle García entonces no entiendo a los vecinos el por qué no se está limpiando la calle una vez que se levanta la feria en la calle García lo que también significa incomodidad para los vecinos genera problemas porque es importante que también se produzca la limpieza de las calles una vez que se levanta la feria libre entonces también Alcalde si podemos coordinar ahí con quien corresponda que se pueda hacer el limpiado de las calles y finalmente un tema que también me preocupa que tiene que ver más con el ámbito de la educación y como hemos visto nosotros hemos escuchado por las noticias el Ministro de Salud perdón el Ministro de Educación señalo que se debía volver en marzo de manera presencial todos los colegios en esta materia a mí me preocupa porque evidentemente el mismo Ministro de Salud ha señalado que durante el mes de enero podemos llegar a los 6.000 casos diarios de esta nueva variante no sabemos cómo va a estar en marzo así que Alcalde lo que le quiero pedir como Presidente de la Comisión de Educación es que podamos generar y trabajar junto a la Corporación un protocolo y también invitar a los Gremios de Educación para que todos juntos podamos trabajar desde ahora y anteponernos eventualmente al llamado que hizo el gobierno de volver de manera presencial en el mes de marzo a las clases lo que implica evidentemente aforos distintos y entregar dentro de nuestras posibilidad y nuestros recursos como Municipio entregar la mayor tranquilidad para que tanto los alumnos como los profesores puedan volver a hacer clases con seguridad y teniendo presente que todas las indicaciones hoy día tenemos que el contagio perdón la positividad de la variante ÓMICRON llego cerca del 5% entonces toda la estadística que he podido yo verificar y consultar dicen que estamos en presencia ya de una tercera ola producto de esta nueva variante claro que tiene una particularidad no es tan letal pero es mucho más contagiosa entonces si el mismo Ministro de Salud hoy día habla que vamos a tener cerca de 6.000 o 7.000 casos durante el mes de enero me parece importante que nos podamos preparar y anteponer a lo que podría ocurrir en el mes de marzo coincidiendo en que mucha gente hoy día en el mes de enero y febrero se va de vacaciones pero en marzo van a volver y los que tienen la posibilidad de salir también y aquí el llamado a nuestras vecinas y vecinos que van a salir de vacaciones que también siempre cuiden la distancia física el uso de mascarillas el alcohol gel porque es alarmante lo que está ocurriendo nuevamente con la variante ÓMICRON del Covid-19 así que Alcalde ojala podamos trabajar en conjunto pensando en el mes de marzo junto al Colegio de Profesores, el Sute y los Asistentes de la Educación muchas gracias Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Si bueno solo aclarar que los colegios están preparados el año pasado estuvimos en clases, bueno jamás vamos a exponer a las comunidades educativas

a un riesgo de contagio siempre se está evaluando cómo van los números por eso hicimos tremendo esfuerzo con la compra de Tablet hemos comprado estos aparatos para lavado de manos está todo el tema del alcohol están todos los protocolos están ya desde el año pasado cuando tuvimos el peak que fue bien duro y tuvimos muchos fallecidos hemos estado preparados obviamente nosotros responsablemente también siempre se está evaluando la situación del Covid-19 y obviamente siempre vamos a evaluar y tomar la mejor decisión en pos de priorizar la salud de las personas y de las comunidades educativas y los alumnos y alumnas de nuestros Colegios Municipales que tengo las atribuciones de tomar la decisión así que por ese lado darle la tranquilidad y obviamente veamos esperemos que esto no siga avanzando al ritmo que ha estado estos últimas semanas pero que obviamente ahí vamos a ir evaluando y obviamente lo trabajaremos con la Comisión de Educación con los Directivos como corresponde y siempre lo hemos hecho así, así que darle un poquito la tranquilidad a las comunidades y por lo menos tenemos las Tablet tenemos la infraestructura tenemos todo en caso que tengamos que seguir en forma no presencial.

**Concejal Francisco Becerra:** Muchas gracias.

**Concejala Tamara Aguilera:** Me permite.

**Alcalde Miguel Araya:** sí.

**Concejala Tamara Aguilera:** Sobre el mismo punto a mí me consta que existen todas las herramientas cierto cámaras tablet para los niños pero estamos hablando de salas de clases que no superan los metros cuadrados de esta sala de concejo en donde entran 46 estudiantes más el profesor y eso es lo grave porque no van a tener la distancia de 1 metro 1,1 metro que establece la ley entonces eso es lo preocupante si el Ministro quiere que la y los estudiantes vuelvan de manera presencial bajo qué condiciones los va a hacer volver de hacinamiento nosotros conocemos las salas de nuestros establecimientos ósea yo creo que va a ver alternativas como bien dijo con la Comisión de Educación y la Corporación.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno nosotros la vuelta a clases la hicimos en forma híbrida por lo tanto yo creo que es una forma que ya está bastante probada incluso hasta con los Kinder que yo me sorprendí que los Kinder estuviéramos en esa modalidad y, pero yo no me quiero adelantar estamos recién partiendo esperemos que en febrero ahí vamos a ir tomando las decisiones y siempre obviamente vamos a tomar las mejores decisiones.

**Concejal Claudio Salinas:** Señor Alcalde con respecto a lo mismo.

**Concejal Francisco Becerra:** Perdón solamente un punto Claudio antes de un segundo solamente bueno efectivamente Alcalde yo me recuerdo que fue el Municipio quien también de los primeros en la Región señaló que no se iban a volver a clases presencial cuando el mismo Ministro había pedido ya el Ministro Mañalich si no me equivoco usted

evidentemente tomando en consideración los antecedentes de la comuna señaló que no se iba a volver a clases presencial entonces yo en ese sentido reconozco su liderazgo en ese momento y ojala que si las condiciones de salud espero que no pero si son así de lamentable en febrero en marzo con la misma decisión que usted lo dijo tiempo atrás también colaboremos en lo mismo y obviamente escuchando la opinión de nuestros Gremios que son los que están diariamente con los niños y niñas en los colegios gracias Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey concejal Salinas y Concejal Gómez.

**Concejal Claudio Salinas:** Gracias Alcalde si con respecto a este punto yo he visto los esfuerzos que siempre van a ser pocos pero que existen de modo de ir mejorando las condiciones de las salas de clases y los colegios para poder recibir a los alumnos sabemos que esta es una Pandemia que ha sido súper compleja y que lleva mucho tiempo y va a llevar mucho tiempo más de tal forma que hoy día lo que corresponde es que el ser humano y en general se vaya adaptando a esta misma y también por eso está la vacunación y muchas otras cosas por el estilo pero aquí hay un tema más de fondo Alcalde y es que yo creo que deben ser justamente las familias y no los concejales no los gremios quienes tomen la decisión de que si sus hijos quieren que sus hijos vayan o no a clases porque es lo que corresponde ósea a la familia corresponde educar a sus hijos, criar a sus hijos y tomar las decisiones que ellos estiman que son mejores para ellos hoy día tenemos a familias, tuvimos familias yo tuve varios casos de familias que estaban con problemas con los niños en las casas porque en nuestra comuna no existe buena conectividad a internet por ejemplo y si no es un problema de la Municipalidad ni nada por el estilo ni tampoco la Corporación el problema de internet tenían problemas para poder conectarse en segundo lugar la alimentación se mandaban las cajas de JUNAEB muchas veces no llegaban de forma oportuna en algunos casos no llegaron de las mejores formas a las casas en los colegios se les garantiza eso en los colegios se les garantiza también otras múltiples funciones que en las casas no se les pueden dar por tanto yo valoro que se les puedan dar a la familia la oportunidad que ellos escojan que sean ellos y no un burócrata de la Municipalidad de la Corporación o del Estado quien defina es destino y el futuro de la educación y crianza de sus hijos gracias Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey, concejal Gómez.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde respecto al punto los medios de comunicación la prensa daba cuenta que anoche hubo una cena en la casa del Presidente Piñera donde uno de los temas que se trató fue el legado del gobierno, al presidente esa aspiración o ese interés del presidente en dejar algo que marque la historia y podemos discutir qué es lo que ha dejado pero yo creo que el legado del Presidente Piñera ha sido muy malo en esta segunda gestión, una serie de frases de Ministros Subsecretarios y otras autoridades que generaron que la gente hiciera todo un movimiento social en octubre del 2019 incluso el cuándo habló de que Chile era un oasis dentro de Latino América y la verdad Alcalde que el tema de la Pandemia hoy día nuevamente nos hace enfrentarnos a una situación de

riesgo el Ministro de Salud efectivamente el propio Ministro ha dicho que los números van a aumentar de manera considerable en las próximas semanas en Europa los países ya están tomando medidas mucho más drásticas Estados Unidos tuvo un millón de casos antes de ayer, si no me falla la memoria Argentina también una gran cantidad de casos, por lo tanto lo más probable es que se venga para Chile una nueva ola de Covid que nos obliga a tomar una serie de medidas y precauciones y en ese sentido efectivamente hay profesores que están preocupados y me han manifestado por ejemplo profesores de Colegio Maipo que han hecho mediciones de las salas de clases y que las mediciones que ellos han hecho no coinciden con lo que se ha indicado desde la Corporación en cuanto a la capacidad de alumnos que podrían tener por lo tanto creo que hay que analizar bien ese punto creo que no basta solo establecer protocolos si no que se adopten de manera efectiva las medidas para disminuir el máximo los riesgo de contagio por Covid todos somos nos podemos transformar en vectores que podemos trasladar el virus y por lo tanto contagiar a otras personas y tenemos que tomar una precaución adecuada teniendo esa claridad y la tan invocada libertad que algunas personas realizan está sujeta a limitaciones Alcalde está sujeta a limitaciones la libertad cuando hay intereses superiores que están en juego y claramente las Políticas de Salud Públicas que están destinadas a proteger la vida y la seguridad la salud de las personas son suficientemente en casos, suficientemente necesarias para poder limitarse cierta libertades entonces no basta decir a yo elijo si va o no va un niño al colegio yo entiendo todas las complicaciones que pueden generar no enviar a un niño al colegio especialmente en el contexto social de nuestra comuna, pero esa libertad Alcalde porque ahí más que libertad está dado por la necesidad que tiene cierto la familias de tener que enviarlo y eso es distinto a tener libertad porque no se dan las condiciones adecuadas para que esos niños puedan tener una adecuada conexión o cuidado en los hogares porque los papás necesariamente tienen que salir a trabajar y es necesario mantener cierto la familia entonces hay una serie de factores entonces cuando algo es presionado no es libertad dicho eso también la libertad como he señalado está sujeta a limitaciones lo vimos el año los dos últimos años así es que yo Alcalde pedirle no como un burócrata no como persona que desconoce la realidad si no como una persona que ha conversado con vecinos de Buin que tienen algunos temores que tienen preocupaciones que se adopten las medidas necesarias por parte de la Corporación de Educación por parte de Salud y por parte de la Municipalidad para que se cuente con las condiciones adecuadas en los establecimientos educacionales para brindar el servicio educacional y si es necesario en algún minuto tener que suspender porque el riesgo es mayor bueno que se adopte las medidas que haya que hacer también Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, Concejal Marcelo Álvarez tiene la palabra.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias señor Alcalde, señor Alcalde yo tengo solamente dos puntos de en mi hora de incidentes voy a tratar de ser súper breve el primero se trata sobre una denuncia que me hacen los vecinos de diferentes sectores que tiene que ver con el tema del cableado que se mantiene en desuso y que hoy día está provocando incluso accidentes como lo que ocurrió hacer un par de días en el paradero 10 del camino Buin-Maipo frente a la dirección camino Buin-Maipo 2585 donde hay una gran cantidad de

cableado en el suelo y un ciclista se enredó y gracias a dios cayó hacia el lado, al otro lado de la calle y se hubiese caído a la calle lo atropellan y lo matan lo hemos solicitado muchas veces incluso el Concejal Sánchez también ha sido insistente en el tema pero vemos que la Empresas de Telecomunicaciones no hacen, hacen oídos sordo al llamado de los vecinos y de la Municipalidad por lo tanto le voy a solicitar acá en este concejo medidas extremas y que hagamos cumplir la ley en este caso la ley 21.172 que modifico la ley 18.168 General de Telecomunicaciones para regular el tendido y retiro de líneas aéreas y subterráneas donde en su artículo N°1 habla de la responsabilidad que tienen estas empresas para retirar todas las líneas que están en desuso o que están con algún problema técnico o que hayan sufrido algún incidente creo que nosotros ya hemos recibido demasiadas solicitudes de los vecinos demasiados reclamos de los vecinos y estamos siendo cómplices de la empresas de telecomunicaciones ya que esta línea están en el Bien Nacional de uso Público algo de responsabilidad debemos tener nosotros ya que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que esta administración es la que tiene a cargo el bienes nacionales, por lo tanto señor Alcalde de verdad le pido que hagamos algo sobre todo con lo que está pasando en camino Buin-Maipo lo repito porque además en el concejo anterior hablamos de los angosta que es la ciclovia en ese sector que no tiene, tiene menos de 1 metro y además hoy día está tapada con cable justo en el camino Buin-Maipo frente al 2585 paradero 10 yo tengo fotografías se las voy a enviar y de verdad le pido que a través del Departamento Jurídico le hagamos las acciones legales que podemos tomar en contra de las empresas que hoy día están en nuestra comuna y que no hacen la limpieza del cableado como ejemplo afuera de mi casa junto a los vecinos tuvimos que amarrar los cables porque estaban a la altura de los vehículos se enredaban con los vehículos cuando entraban a sus casas y tuvimos que nosotros exponiendo nuestras vidas amarrar los cables para que no siguieran colgando señor Alcalde así que le pido por favor que cumplamos que obliguemos a esta empresa a que cumplan con la ley eso en primera instancia señor Alcalde algo que comentar.

**Alcalde Miguel Araya:** Vamos a instruir a la Directora Jurídica que estudie la situación recordar que bueno yo la otra vez les comenté que nosotros hemos tratado de trabajar con la, con todas la empresas que tienen cableado eléctrico se trabajó para cuando el robo de cable que hemos tenido que nos ha afectado a nuestros alumbrado público y nosotros lo tenemos que reponer, hemos tenido un costo alto y también a veces hemos sorprendido a otros robando cables de líneas y de empresa y cuando hemos llamado a la empresa nos responde que está dentro de las pérdidas que ellos tienen considerada así ni siquiera vienen a hacer el acto administrativo para que la gente quede detenida entonces de verdad que no entendemos y las empresas son muy irresponsables porque van poniendo cable, cables, cables eliminan líneas y dejan este es el escombros aéreo que tenemos en toda la comuna y bueno vamos a ver si jurídicamente procede y pondremos una demanda que me parece una muy buena idea.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Ahí lo vamos a estar respaldando con la medida señor Alcalde yo creo que el concejo pleno y le voy a enviar la información no hemos ingresado ningún oficio por Oficina de Partes porque ya seríamos reiterativo con el tema pero si le voy a

enviar la fotografías que nos enviaron los vecinos y que también yo estuve en terreno y verificando que fuera una realidad y también tenemos a la persona que tuvo un accidente que subió las imágenes a las redes sociales con su bicicleta ahí enredada entre medio de todos los cables señor Alcalde voy a pasar al segundo punto que tiene que ver con el Parque de Maipo. Voy a pasar al segundo punto que tiene que ver con el parque de Maipo señor alcalde, me reuní con la presidenta de la junta de vecinos ya que ella me comentaba que según su criterio, el parque de Maipo después de la pandemia quedo sin mantención y entiendo que se realizó una poda de emergencia por el desgancho de algunas ramas y yo fui a verificar en terreno y tengo varias fotografías que se las voy a hacer llegar, pero lo que me llamo mayormente la atención es la plaga de ratones que existe en el sector que lo pudimos verificar, es cosa que estuvimos un rato sentados esperando que salieran y se paseaban por la basura que estaba acumulada al costado de la garita donde está la persona que cuida el parque de día, voy a enviar la fotografía, todo con imágenes para que no vayan a pensar que nosotros estamos especulando o estamos mintiendo, estuvimos en el sector y lo verificamos, además lo verificamos que en el lugar donde está la patera están rotas las barandas, ¿no sé si porque alguien se subió a robar los patos o alguien se apoyó demasiado fuerte?

**Alcalde Miguel Araya:** Cayó una rama, cayó un árbol completo,

**Concejal Marcelo Álvarez:** Una rama rompió la patera, pero no fue reparada y ahí hay un peligro señor alcalde, entiendo que los conejos se los robaron, yo estuve ahí en el sector, no habían conejos, habían unos animalitos en este caso unas cabras estaban alimentándose de unas ramas, después que llegué yo les fueron a dejar comida, entonces me llamó poderosamente la atención, hay muchos vecinos que están haciendo uso del parque y tenemos que tener cuidado con ese tema y sobre todo cuando hay animalitos que pueden estar sufriendo de algún mal trato por no dejarle el alimento en el horario que corresponde, así que le pongo esa luz de alerta señor alcalde, tengo entendido que la junta de vecinos va a ingresar un oficio el día lunes por este tema, debido a que tuvimos concejo el día de hoy yo quise traerlo aquí a la mesa, a la Hora de Incidentes perdón, y de verdad me llamó la atención hay bancas por ejemplo que les falta una tabla, solamente con ir y colocar una tabla se evita las especulaciones por parte de los vecinos o estas denuncias que podríamos muy bien poder evitarlas, yo entiendo que hay un sobre trabajo del equipo de la Dirección de Aseo y Ornato, porque entiendo que ellos tienen el cuidado del lugar, pero de verdad hay que poner atención sobre todo en este tiempo y además que nos llegó por redes sociales, porque no me llegó por la vía formal, me llegó una invitación que supuestamente se va a hacer una actividad para los niños, familiar ahí en el parque, en verdad es muy bueno lo que están haciendo, pero creo que antes de hacer esa actividad por lo menos debería hacerse una desratización, porque le vuelvo a repetir yo me senté, espere cerca quince, veinte minutos y los guarenes se paseaban por el sector, probablemente quizá iban a comer ahí donde están los animalitos también, pero me llamó mucho la atención que había un plato donde se alimentó la funcionaria y lo dejo ahí y el

guaren se paseaba por el plato y eso también puede traer algún problema de salud al funcionario o a los vecinos que ocupan el lugar y no quiero ser alarmista pero recuerden que en nuestro país han habido brotes de virus hanta y de verdad hay que prevenir este tipo de vectores sanitarios, sobre todo que tenemos en la orillita un canal que les da todas las facilidades a estos roedores para que puedan vivir y de verdad señor alcalde no quiero seguir extendiéndome, pero también a la entrada el baño nos percatamos que alguien ¿no sé si algún vecino o por la mala construcción se cayó un muro de ladrillos chiquitito que mide como cerca de 50 centímetros y ahí está todavía, nadie lo ha reparado, sigue en el mismo lugar, lo mismo, hay una leña que se acumuló y que debe haber sido por el tema de la poda, señor alcalde movimos los palos y los ratones volaron, ahí deben tener sus nidos, sería importante que fueran a sacar esos troncos, lo otro señor alcalde, bueno ya le comenté el tema de la poda que se realizó, lamentablemente yo no soy técnico ni profesional en el tema de los árboles pero algo conozco y si ustedes se van a dar una vuelta no hay árboles, hay como cuatro o cinco troncos parados y creo si se iban a sacar debió de hacerse el trabajo completo y haberse repuesto con árboles nuevos y no haber dejado esos cuatro o cinco troncos que quedaron con una altura aproximada de unos seis metros, eso señor alcalde era lo que tenía que comentar acá en concejo.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias Concejal, solo afirmar que efectivamente se está haciendo un recambio y se han plantado bastantes árboles nuevos en el sector y que el ingeniero forestal está haciendo evaluaciones constantes, hay días que tenemos que cerrar el parque por algunos trabajos, pero como la gente tiene una alta demanda, nosotros lo manteníamos cerrado, se han caído varias ramas importantes, han destruido varios quinchos, han destruido donde están los patos, por eso hay día que abrimos y obviamente no está como el año pasado por la misma situación, le pido comprensión concejal, las compras también se están generando, tenemos licitaciones pendientes de materiales que van a ir en el mejoramiento del parque que es nuestro chiche, lo queremos tener bien, pero lamentablemente el arbolado cumplió un ciclo y está bien dañado, por lo tanto creo que así como vamos, vamos a tener que cerrar en el invierno y reforestarlo nuevamente completo, pero voy a pedir un informe para que lo tengan claro.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Ok señor alcalde, solamente para terminar, decirle que si el parque no está en condiciones de recibir vecinos es mejor que no lo abra, porque si se va a generar ahí un problema de seguridad para los vecinos es mejor que lo mantenga cerrado y se haga la mantención, yo creo que aquí lo vamos a apoyar todos con una modificación presupuestaria para que pueda hacerlo de manera rápida, pero así como esta de verdad es un peligro, yo vi a los niños que corrían para todos lados, las rejas de los animalitos estaban medias abiertas, le vuelvo a repetir se están robando los animales por lo que nos comentaron ahí mismo, entonces ojo señor alcalde, una luz de alerta, los animalitos hay

que cuidarlos, ellos son seres vivos igual que nosotros, tienen derechos también, que probablemente en la nueva constitución se van a hacer valer y de verdad señor alcalde escuchar a los dirigentes del sector que tienen mucho que decir porque viven ahí en el lugar, eso.

**Alcalde Miguel Araya:** A la dirigente no la he visto hace más de un año y mis puertas están abiertas y tienen un horario especial los dirigentes de atención para ellos.

**Concejal Marcel Álvarez:** La dirigente estuvo con nosotros en la entrega del cuartel de la segunda compañía señor alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** No divisé a la dirigente.

**Concejal Marcel Álvarez:** Y también ingresó un oficio Alcalde el que usted todavía no nos responde que fue por el tema del consultorio de Maipo ¿se acuerda?

**Alcalde Miguel Araya:** Si.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Que todavía estamos esperando que usted nos responda y no lo ha hecho, entonces las dirigentas se han estado muriendo, el concejo pasado también ingresamos un documento, le entregué copia a todos los concejales, entonces creo que tenga cuidado con lo que dice señor alcalde, porque las juntas de vecinos se rigen por la ley 19.418.

**Alcalde Miguel Araya:** Acá yo atiendo a los dirigentes en horarios especiales, a los adultos mayores los atiendo en horario especial.

**Concejal Marcel Álvarez:** Alcalde usted no es patrón de fundo.

**Alcalde Miguel Araya:** En la mañana yo atiendo de 07:30 a 08:30 horas

**Concejal Marcel Álvarez:** Lo felicito, los vecinos están súper contentos, pero las juntas de vecinos son autónomas, se rigen por otra ley, no por la Ley Orgánica de Municipalidades y usted no las puede pasar a llevar de esa forma.

**Alcalde Miguel Araya:** No las estoy pasando a llevar, es que me dijo como que yo no las recibía, yo le estoy diciendo...

**Concejal Marcelo Álvarez:** Yo jamás dije eso, usted dijo que no veía a la dirigente y ese es un tema que lo tiene que hablar con ella, yo le traje otro tema...

**Alcalde Miguel Araya:** Mis puertas están abiertas para todos los dirigentes y vecinos y vecinas de la comuna.

**Concejal Marcel Álvarez:** Muchas gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejala Blanca Rivas.

**Concejala Blanca Rivas:** Señor Alcalde sumarme a las peticiones del concejal Marcelo Álvarez con respecto al lodo que se encuentra en la acequia, que todas las veces que yo he pasado por ahí hay basura acumulada y lodo, barro, pero eso lleva mucho tiempo y me gustaría que por favor mandara a retirar eso, eso es solamente.

**Alcalde Miguel Araya:** OK.

**Concejala Tamara Aguilera:** Muchas gracias señor alcalde, primero que nada refutar también o quizá también aportar a los dichos del concejal Marcelo Álvarez, yo he estado en la laguna de Maipo en reiteradas ocasiones, en las bancas sentada y veo como los guarenes se tiran a la laguna y de verdad es terrible, tenemos una plaga que hay que verla de alguna forma, pero claro por otro lado están los animales que están en el parque arriba y precisamente como dice el Concejal y no solo a partir de la nueva constitución sino que ya es ley, las y los animales son sujetos, seres sintientes, ya son considerados seres sintientes por lo tanto requieren cuidados, voy a ser bien breve en mi hora de incidentes señor Alcalde, simplemente volver a mencionar la inundación que existe a propósito del agua que se está saliendo, tengo entendido que el presidente de la junta de vecinos de la Villa Las Palmas don Rolando y la presidenta del Callejón Lo Salinas le presentaron a usted una solicitud para que se vea el agua, eso me enviaron, la solicitud que ellos ingresaron, el agua se sale por el pasaje Eugenio Contreras, se inunda todo el camino Buin Maipo hasta por lo menos el paradero ocho y lo que impide circular tranquilamente por la ciclovía, cruzar el camino para los que son peatones y tomar locomoción colectiva entre muchos otros, usted me mencionó el día del concejo anterior, que es algo que están viendo al momento todavía no pasa nada y es una solicitud que ingreso tanto la Villa Las Palmas como el Callejón Lo Salinas, ambos presidentes de las juntas de vecinos, eso por un lado, en segundo lugar también lo mencionaba el concejal Marcelo respecto a que CGE no se hace cargo de los cables que están, yo también quería mencionar a propósito de otra solicitud que le hice en septiembre, se la volví a reiterar, pero CGE todavía no hace nada respecto a un árbol que le mencioné, ¿no sé si recuerda que yo le mande los antecedentes por WhatsApp, de la vecina, le di la dirección, el número, el nombre, todo, y hasta le fecha todavía no han ido de CGE a verla y piensan que soy yo la que no hace la gestión.

**Alcalde Miguel Araya:** Sólo aclara concejala que yo transmití su reclamo, igual que transmití el de la dirigente Ana Caro ayer, la CGE está realizando una limpieza o despeje de cableado eléctrico y generalmente lo había estado haciendo relativamente bien, pero este último mes nos hemos encontrado con que se está haciendo el despeje y deja todo en la vía

pública, lo tengo en la calle García de Maipo, lo tengo en Linderos que ya lleva más de un mes, lo tengo en Villaseca, calle Simón Reyes, es lo que yo he podido apreciar, es lo que he visto y por lo tanto yo ayer le envié un mensaje al gerente que está a cargo de comunicaciones de la CGE, lo cual ellos dicen que están realizando la limpieza y yo le ratifique enviándole las fotos de lo que me han enviado tanto algunos vecinos dirigentes y reclamos varios, por lo tanto voy a reiterar su petición, si la vecina nos está viendo, efectivamente nosotros transmitimos su reclamo y yo lo voy derivando de inmediato, pero no está haciendo la pega la CGE y es una empresa externa y lamentablemente estamos pensando en pasar multas que le correspondan a la empresa por estar ensuciando la vía pública,

**Concejal Tamara Aguilera:** Yo creo que sería lo más conveniente Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo estamos viendo, esto ha pasado estos tres últimos días y por ejemplo en Francisco Javier Krugger las ramas están secas, deben llevar más de un mes yo creo fácilmente, me dicen que está limpiando al tiro y yo le dije “estas equivocado, sal del edificio y ven a revisar a terreno, porque lo que tú me dices, no es lo que nosotros estamos viendo aquí en Buin” ¿ya? así que vamos a reiterar y si me lo vuelve a compartir, porque me va llegando mucha información.

**Concejala Tamara Aguilera:** Le voy a volver a enviar la información, y respecto al tema anterior decir que la Villa Cámara de Comercio o villa Las Palmas tiene este problema del agua de acequia que se sale hace 223 años, ojala dar una solución más permanente.

**Alcalde Miguel Araya:** Tenemos contemplado para Mayo de este año la contratación de hidrojeteo completo a toda la villa, y estamos notificando al vecino de atrás que nos produce, no tiene la huella, conozco el problema ahí, igual hemos mandado equipos, pero este año los deshielos, las calores han sido mucho más intensas y el deshielo produce que viene con más sedimento, lo cual una acequia que estaba limpia ya se está borrando, porque trae mucho lodo, hay equipos en terreno por si acaso.

**Concejala Tamara Aguilera:** Si, para darle más tranquilidad a los vecinos.

**Concejal Francisco Becerra:** Señor Alcalde solamente sobre el mismo tema, quizá sería tiempo para oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, porque es recurrente el tema con la CGE, cada uno de nosotros le ha hecho distintos temas presentes en concejos anteriores, entonces ocupemos la institucionalidad vigente, recurramos entonces a la Superintendencia para que también ellos tomen alguna medida en contra de la compañía, gracias alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Gracias alcalde, antes de entrar a mis puntos yo creo que es importante que si bien ya se hizo en el acto, pero que el concejo y desde su casa salude

también a la Segunda Compañía de Bomberos de Maipo que recibió su cuartel el día miércoles, que fue un trabajo que ustedes todos señalaron los que intervinieron ese día largo y donde intervinieron muchas personas, varias autoridades, un periodo de tres alcaldes distintos de la comuna, entonces efectivamente reconocer el trabajo cuando se mantiene constante logra dar buenos frutos, lo segundo alcalde, hacer presente como nos olvidamos de la historia y se nos pasan algunas cosas importantes, Buin se llama Buin porque un día 06 de enero del año 1839 hubo un combate en la sierra peruana, la guerra de Chile contra la Confederación Perú Boliviana en donde un pequeño grupo liderado por el Teniente Colipí, un oficial de ejército de origen mapuche pudo resistir el ataque y defender el puente del río que a su vez fue estratégico para poder pasar luego a la batalla que dio la victoria a Chile en esa guerra internacional, que yo recuerde, quizá estoy equivocado no hay algún pasaje, calle o plaza que se llame Teniente Colipí en Buin, sería bueno que pudiésemos incorporarlo o algún espacio que lleve nombre de Río Buin haciendo referencia a este río peruano que da origen en definitiva a esa batalla al nombre en nuestra comuna, yo creo que es bueno que nosotros pudiésemos hacerlo e internalizar los orígenes de nuestro nombre y de nuestra historia comunal, habiendo dicho eso alcalde yo quería y antes también en referencia a algunos de los comentarios que se ha hecho, efectivamente hay una ley que regula el tema de la basura aérea creo que se llama los escombros aéreos, los cables en desuso, y le otorga ciertas facultades a las municipalidades, sin embargo esta ley que se publicó en 2019 como otros cuerpos legales solo es letra, porque para poder dar cumplimiento y que la Municipalidad pueda retirar los cables y pueda cobrar a las empresas se requiere que previamente se dicte la norma técnica que debe dictarse por decreto supremo y las autoridades competentes no han dictado esa norma técnica, por lo tanto falta el requisito previo para que la Municipalidad pueda proceder de la manera que solicita el Concejal Marcelo Álvarez, nos falta todavía, y eso da cuenta por lo tanto de como la institucionalidad, puede haber buenas intenciones, pero cuando la institucionalidad no funciona adecuadamente como ha ocurrido con este Decreto Supremo que debió de haberse dictado hace años, estamos amarrados alcalde y todavía no podemos en la municipalidad hacer aquella labor de retiro, además que hay que tener nuestra propia ordenanza y requerir después a la empresa que retire y si no retira ahí recién puede entrar la municipalidad, entonces ojala pudiésemos oficiara a la autoridad competente para pedirle que dicte el decreto respectivo, que dicte el decreto, segundo, respecto de los árboles, las ramas, los cables, ojo efectivamente la ley eléctrica le da responsabilidad a las concesionarias respecto de mantener en buen estado al espacio por donde cruzan las líneas eléctricas, en este caso la de distribución, pero la municipalidad también tiene obligaciones al respecto, no creamos que porque, no, a ver lo que yo entendí de varias intervenciones en este concejo de parte suya o el administrador es que los

árboles que están bajo el tendido eléctrico son de competencia, su mantención y cuidado de CGE, y eso no es así.

**Alcalde Miguel Araya:** No, no es así.

**Concejal Ariel Gómez:** Nosotros somos responsables también.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero el despeje ellos o responsables.

**Concejal Ariel Gómez:** También es responsabilidad nuestra, yo ya lo señalé en una ocasión anterior que es un caso bastante complejo y dramático que además afecta a una funcionaria de la Municipalidad, yo diría que a principio del año 2000 falleció, de la primera década de este siglo, falleció un vecino en Manuel Rodríguez que se electrocutó, era papá de una funcionaria que al abrir la puerta la reja estaba electrificada producto de que un árbol había bajado el cable y ese cable había generado todo el tema eléctrico y fue condenada la municipalidad y la CGE, porque era responsabilidad de ambas el tema del despeje de los árboles, así que no todo es responsabilidad de, o sea a mí me gustaría que todo fuera responsabilidad de CGE, para que asuma esas tareas, pero también tener claro que la Municipalidad tiene responsabilidad al respecto, entonces no digamos que todo es CGE o que oficiamos a CGE para que cortarán las ramas, para que sacara el árbol, porque nosotros como Municipalidad también tenemos responsabilidad, entonces no nos excusemos en esa obligación de CGE que es complementaria de la obligación Municipal de la conservación y mantención en buen estado de la arbolada de nuestra comuna, se habló también de los ratones en el parque de Maipo, pero no solo están en el parque, están en la plaza, en diciembre en la feria navideña varias personas me reclamaron y me dijeron “mira los ratones en los árboles” entonces es hasta peligroso de caerse un ratón arriba de una persona, además de lo higiénico del tema de salubridad, yo creo que tenemos que hacer algo al respecto Alcalde, así que pedirle ahí que se haga un plan de desratización o de mantención de la limpieza en esos espacios, y lo que yo quería preguntar Alcalde es por el estado de avance de los trabajos en la planta de aguas servidas en la Villa Los Areneros ¿si las obras concluyeron o no? y en caso afirmativo ¿los efectos, si se han disminuido o no los problemas de salidas de aguas servidas que se generaban de manera normal y habitual en ese sector y los malos olores también?

**Alcalde Miguel Araya:** El director de Obras ¿si puede informar por favor?, don Guillermo Ibacache, ¿esta don Guillermo?

**Concejal Ariel Gómez:** El segundo tema que salió hoy día nuevamente tiene que ver con los árboles en la comuna de Buin, me preocupa que el alcalde señale que habrá que estudiar si es necesario reforestar el parque de Maipo, ahí hay árboles grandes, añosos, me da miedo que los vayan a talar y a cortar todos, como hemos visto que ha pasado en algunas partes,

entonces siempre la respuesta, hay que ver bien, pero a lo mejor había que podarlos o a lo mejor había que rebajarlos, pero no talarlos y eliminar el árbol completo, pero hay que ver bien que si se va a reforestar, pedir que como lo he solicitado señor administrador en otras sesiones, que sea con árboles nativos que se acomodan más a las condiciones hídricas de nuestra zona, que además permiten mantener precisamente nuestra vegetación nativa y por lo tanto además permiten que incluso los pequeños insectos propios de nuestro sector puedan seguir viviendo gracias a los árboles propios nativos de nuestro país, de nuestra zona.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Concejal disculpe que lo interrumpa ¿no sé si le parece que le solicitemos al Administrador Municipal en este caso que el Ingeniero Forestal de la DIMAAO nos entregue un informe del estado de los árboles que están en el parque de Maipo, para saber si hay árboles que se pueden podar de emergencia o puedan seguir dando sombra a los vecinos? Porque como bien dice el Concejal, se hizo una poda de emergencia pero hay árboles que son troncos parados y yo creo que eso sin tener la espertis, creo que hay que sacarlos, también comparto su visión de que no podemos dejar un parque sin árboles porque tenemos caídas de ramas, o sea un parque añoso, donde los mismos vecinos en algún momento y algunas agrupaciones reforestaron el lugar cuando estuvo abandonado, así que tenemos que tener un grado de respeto por el trabajo que han hecho los maipinos en el lugar y no llegar y sacar todos los árboles a criterio, des criterio de la persona que así lo ordene, el administrador había pedido la palabra, y luego usted concejal sobre el mismo tema y terminamos con usted Concejal Ariel, porque ya llego el director.

**Juan Astudillo:** Si, referente al tema del parque de Maipo, primero que nada señalar que acá cada vez que hay una intervención en relación con lo que tiene que ver con arbolado siempre se solicita un informe de los profesionales que hoy día trabajan en el área de DIMAAO, se va a solicitar un informe referente a todos los árboles al Ingeniero Forestal, para que se pronuncie referente al estado del arbolado que se encuentra en el parque de Maipo, recordarles que nosotros hicimos la recuperación del parque de Maipo, por lo tanto siempre ha estado en tenerlo en buenas condiciones como un objetivo de la administración y en segundo lugar evitar cualquier accidente que se pueda provocar, también es importante tenerlo presente, que muchas veces las decisiones se adoptan asegurando un bienestar o un bien jurídico mayor protegido como es la vida y la integridad de las personas, pero sin perjuicio de eso le vamos a solicitar el informe a los profesionales concejal presidente, para que se remita a este concejo.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Muchas gracias administrador, ¿concejal Sánchez usted quiere acotar algo?

**Concejal Manuel Sánchez:** No, solamente sumarme, yo creo que todos quienes integramos la Comisión de Medio Ambiente vamos a solicitar este pronunciamiento por parte del Ingeniero Forestal, así que apenas lo tenga contemplado administrador hacerme llegar, para así tener previo conocimiento del estado de estos árboles, también hacer hincapié en apresurar el tema del recambio de arbolado de la calle Serrano, y calle Clemente Díaz, eso quedo en el compromiso, yo sé que quizá no es tiempo de recambiar los árboles, no manejo esa información, no soy experto en el tema, pero que se haga hincapié en eso, calle Serrano ya con solo mirar los árboles se caen, así que están todos añosos, algunos on agujeros tremendos así que hacer ese hincapié administrador para que se levante esa información.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias concejal, Concejal Gómez, brevemente.

**Concejal Ariel Gómez:** Sobre el mismo punto, sumarme a la solicitud que se ha hecho de los informes al Ingeniero Forestal, ¿es agrónomo forestal el que tenemos? pero pedir el informe técnico sobre el estado de los árboles en definitiva, y además pedir al presidente de la Comisión de Medio Ambiente y al Administrador Municipal que podamos tener una reunión de trabajo para ver y conocer la política municipal de arborización, y también podría participar la misma dirección de Obras en lo que son los nuevos loteos, urbanizaciones para que podamos trabajar, yo he planteado y solicitado que establezcamos una ordenanza de arborización, de conservación y mantención y que en ella se establezca que los nuevos árboles que se planten en Buin sean árboles nativos, entonces yo insisto y repito aquello y creo que la comisión de medio ambiente y desarrollo urbano debiera pronunciarse al respecto y trabajar requiriendo estas reuniones con las personas y los funcionarios que debieran informarnos al respecto, gracias concejal presidente.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias concejal Ariel Gómez, Director Guillermo Ibacache para que nos comente por favor sobre el estado de mejoramiento que tiene la planta de tratamiento de aguas servidas de la villa Los Areneros, a solicitud de la concejala se le pidió que viniera presencialmente porque se escuchaba muy poco.

**Guillermo Ibacache:** Muy buenas tardes, la planta de tratamiento en este momento está con, tiene dos fases ¿no es cierto? tiene tres problemas, pero está en dos etapas, tiene el problema de la planta de tratamiento en sí, segundo el agregado que es el des engrasador, para evitar la emulsión del agua que permite que los motores trabajen bien y por último el dren, en este momento le GEOMAT que es la empresa que se está haciendo cargo de la mantención de la planta de tratamiento y además de la ejecución de la obras, está ejecución llevan un retraso de seis días hábiles según el contrato y la empresa está pidiendo más días para poder ejercer este contrato, nosotros establecimos multas asociadas, ellos presentaron un recurso de apelación de esta multa, nosotros consideramos

que no corresponde debido a que independiente de que ellos no fueron los causantes del retraso ellos se tiene que hacer cargo en forma solidaria justamente de que la empresa sub contratada no respondiera como corresponde con los elementos mínimos para poder realizar este dren, con respecto al dren en sí, aquí estamos en una disyuntiva, porque por una parte nosotros echamos a andar la ejecución de la ingeniería detalle de esto, que era como la primera fase más esencial, sin la ingeniería detalle no sabemos la cantidad de cientos de millones de pesos que va a costar esta planta de tratamiento porque volumen del problema es de sobre mil quinientos millones de pesos, más o menos para que se tenga la proporción del problema que tenemos ahí en Los Areneros, y que Dios mediante vamos a poder solucionar en un mediano plazo y eso significa que está en ingeniería detalle, pero los ingenieros que están a cargo de la AMUCH, los ingenieros que están haciendo este trabajo están analizando si es que corresponde una intervención mayor al tema de los drenes, es decir reemplazar los drenes antiguos o en su defecto mejorar los drenes por un re cambio total, y eso significa que obviamente cuando llegue esa etapa nosotros vamos a hacer ¿no es una consulta? Pero al menos vamos a hacer un conversatorio con las personas que viven ahí, porque en rigor significa que la planta de tratamiento va a ocupar la mitad del espacio vacío (cancha) y probablemente una gran porción de ese terreno que hoy en día sirve para estacionar vehículos y otras actividades, pero esa etapa va a llegar a mediados de este año, entonces ese es el estado actual concejal y para que todos los concejales lo tengan en consideración que efectivamente nosotros ya estamos con la ingeniería detalles que va a dimensionar la cantidad de dinero que vamos a solicitar al GORE y espero evidentemente la cooperación de todos ustedes y de nuestros parlamentarios justamente para tratar de llegar a muy buen resultado en esto, si uno opina en la línea de tiempo para terminar, nosotros ya estamos casi en la última milla, yo veo luz después de los muchos sacrificios que tanto los habitantes de esa localidad como nosotros también, han tenido que sortear durante todos estos años.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, si director, usted señaló en un Consejo anterior que ya se había otorgado un aumento de plazo a la empresa.

**Guillermo Ibacache:** No, se había solicitado un aumento de plazo justamente por las multas que les empezamos a generar.

**Concejal Ariel Gómez:** Están atrasados seis días, ¿pero la obra que están ejecutando cuando debieran terminar en este caso? con aumento y sin aumento

**Guillermo Ibacache:** Si es que se aplaza, con aumento y sin aumento, deberían estar terminando a mitad de enero y eso significa que la semana del 17, son dos semanas más, más o menos.

**Conejal Ariel Gómez:** ¿La ingeniería detalles es para los drenes?

**Guillermo Ibacache:** No, la ingeniería detalle es para la planta total, la nueva planta de tratamiento.

**Conejal Ariel Gómez:** Eso yo entendía, pero me habló de los drenes.

**Guillermo Ibacache:** Lo que pasa es que yo uní dos temas, porque hacer un dren involucra mucho dinero, independiente de las buenas voluntades sobre todo de los habitantes de ahí que tiene máquinas y recursos también algunos, sin embargo los ingenieros evidentemente evalúan esto en optimizar los recursos, si ellos llegan a la conclusión de que hay que hacer un reemplazo completo y ven en la línea de tiempo que esto se va a demorar por lo menos dos años, probablemente ahí hay que evaluar si hay que re hacer los drenes o no, porque eso involucra mucho dinero,

**Conejal Ariel Gómez:** ¿Sólo los drenes involucran mucho dinero?

**Guillermo Ibacache:** No, la planta completa.

**Conejal Ariel Gómez:** ¿y cuantas personas están trabajando en la empresa, en el terreno? Porque vi a tres personas que estaban esperando que llegara un jefe con los repuestos ¿que no sé qué?

**Guillermo Ibacache:** La verdad es que yo no estoy en el día a día de la empresa en sí, para eso existe un ITS, que es Rodrigo Ortuzar, pero ellos tienen de operarios cuatro personas, de las cuales, y hay un sub contrato que tiene nueve personas más de funcionamiento.

**Conejal Ariel Gómez:** La vez que yo fui había tres personas.

**Guillermo Ibacache:** Bueno generalmente hay más personas, pero la verdad es que todos tienen distintas funciones.

**Conejal Ariel Gómez:** si está bien, pero por favor alcalde y director apurar a la empresa.

**Guillermo Ibacache:** Nosotros estamos ejerciendo las multas asociadas, y creo que no hay nada más efectivo que meterse en el bolsillo del otro a través de las multas y apretarlo de esa forma.

**Conejal Ariel Gómez:** Bueno, gracias alcalde, me queda claro el informe y ojalá que la empresa ponga mayor rapidez, es un problema de años, este concejo ha apoyado la solución, aprobó en una sesión extraordinaria los fondos, la contratación, yo lo planteé antes, como que se ha demorado demasiado, a nosotros yo creo que nos molesta por el retraso pero a los vecinos les molesta porque ellos son los que sufren día a día.

**Guillermo Ibacache:** Yo estoy consciente de eso, pero si uno hace el zoom para afuera, la verdad es que estamos en un tiempo muy pequeño versus la envergadura del problema, pero eso no quita el hecho de que lo puedan hacer rápido.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias director.

**Concejal Manuel Sánchez:** Sólo un punto, un día 07 de enero hace 115 años atrás fue fundado uno de los clubes más importantes de nuestra comuna que es Club Deportes Maipo, así que quiero enviarle a todos los dirigentes, jugadores, socios e hinchas de esta gran institución, a la verde de nuestro querido pueblo de Maipo, un gran abrazo por sus 115 años, que sigan ensalzando el nombre de nuestro pueblo de Maipo en lo más alto como lo han hecho varios jugadores, hinchas, dirigentes que ya no están con nosotros el día de hoy, así que un abrazo a cada uno de ellos, un abrazo al cielo a quienes han partido con la camiseta siempre puesta, de la verde de nuestro querido pueblo de Maipo, felices 115 años a todos los maipinos de corazón y a la gran verde de nuestro pueblo histórico de Maipo, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias, extendemos el saludo al aniversario de Maipo, entiendo que hay una misa hoy a las 21:00 horas, si quieren asistir, ellos me invitaron, yo transmito la invitación, no es una actividad municipal, es una actividad de ellos, pero a la misa pueden ir todos, son públicas, a las actividades recreativas están invitados, abiertamente con un piloto el día de ayer y está en el calendario de la página municipal si quieren asistir, son desde las cinco a las ocho de la noche, la idea es llevar un poco de entretención a las familias que sabemos que no van a tener vacaciones, los chicos están colapsados, y pura buena voluntad ¿ya? se levanta la sesión, le pido al concejo ¿si me dad un minuto?

GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

GMG/jzm/jfl.



**Gerónimo  
Martini  
Gormaz**

**Firmado digitalmente  
por Gerónimo Martini  
Gormaz  
Fecha: 2022.01.27  
13:12:48 -03'00'**